

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

CARGOW SHIPPING S.A. ha identificado como sus grupos de interés a: Directorio y Accionistas; Colaboradores; Clientes; Proveedores; Organismos Reguladores y Fiscalizadores; Sociedad y Comunidad; Competencia. Quienes intervienen en el cumplimiento de los objetivos empresariales planteados por las acciones, decisiones, políticas o prácticas empresariales asumidas por nuestra Empresa fundamentada en su Política de Responsabilidad Social Empresarial, en principios y prácticas que atienden las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés, con el compromiso de:

- Ser eficientes en nuestras actividades con el fin de crear valor para nuestros Accionistas, esta relación debe estar basada en la confianza, con el objetivo de crear valores sostenibles.
- Cumplir con las leyes y normas vigentes, principalmente en lo relacionado al Comercio Exterior, desarrollando sus actividades en cumplimiento a las obligaciones legales y tributarias evitando cualquier practica que suponga la ilícita evasión del pago de tributos en perjuicio al estado.
- Cumplir con la defensa y protección de los derechos humanos, respetando los derechos de nuestros colaboradores, garantizando un salario digno reconociendo el desempeño y contribución de los resultados de la empresa, garantizando el derecho de los empleados un horario de trabajo que respete el derecho al descanso, reconociendo la necesidad de los empleados a equilibrar su vida laboral con otros intereses, así como el derecho a la privacidad de sus datos personales.
- Crear un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, gestionando el desarrollo permanente de las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo la prevención en los temas seguridad y salud en el trabajo, facilitando la libre comunicación en todos los niveles, evitando la discriminación y manteniendo un entorno laboral libre de acoso, comportamientos violentos u ofensivo a los derechos y dignidad de las personas, garantizando la libertad de asociación y negociación colectiva, evitando el trabajo forzoso e infantil.
- Asegurar que nuestras actividades en la zona de influencia, se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y respeto al medio ambiente; con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros clientes; desarrollando actividades que contribuyan a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, preservación de la biodiversidad, prevención de la contaminación, gestión eficiente de los recursos, reducción de los impactos ambientales inculcando en la cultura institucional el cuidado y respecto al ambiente.
- Crear un ambiente de transparencia con los asociados de negocios, así como en el trabajo con los mismos, dentro del marco normativo.
 - Reconocemos que los proveedores son nuestros socios que nos permiten brindar un servicio de calidad, por tanto, buscamos garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas con ellos.

- Nuestros clientes son nuestra razón de ser y es nuestro compromiso brindarles un servicio accesible y de calidad, que comprende desde una asesoría honesta, comunicación eficiente, hasta la atención a sus reclamos de manera oportuna y garantizando siempre el respeto a los acuerdos contractuales.

- Establecer el dialogo con los diversos sectores de la comunidad con el fin de minimizar los conflictos, y de tal manera que se alineen los objetivos empresariales con las expectativas sociales, contribuyendo con el bienestar de todas las personas, organizaciones y comunidades del entorno aportando en su calidad de vida.

- Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política.

- Promover practicas justas de operación estableciendo controles para la anticorrupción, participación política responsable, competencia justa, respeto a los derechos de propiedad y responsabilidad social dentro de la cadena de valor.

GERENTE GENERAL